

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

Con fecha 21 de octubre de 2022, siendo las 11:21 horas, procedí a notificar personalmente a Sociedad Calor De Mely SpA. (en adelante, "la titular"), titular del establecimiento denominado "Calor de Mely Leñería", ubicado en Fundo Rahue, Parcela 3, Sitio 21, Km 3, Ruta U 400, comuna de Osorno, Región de Los Lagos de la Resolución Exenta N° 1771 de 11 de octubre de 2022, de esta Superintendencia.

Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Juan Pablo F. S. Llo., quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

R.U.T.:

103938714

Sebastián Albarrán Bahamonde

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

